

**COMISIONES EDILICIAS Ayuntamiento
Tuxpan Jalisco
Programa Anual de Trabajo 2019-2020**



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

**DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE PARQUES Y JARDINES; RASTRO Y
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS; Y ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL.**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TUXPAN JALISCO 2018-2021.

INTEGRANTES:

- C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO. - PRESIDENTE
- C. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES. – VOCAL
- C. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR. – VOCAL
- C. ANGEL EDMUNDO DIMAS GONZALEZ.- VOCAL
- C. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR. – VOCAL

JUSTIFICACIÓN:

EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO ES UN INSTRUMENTO DE LA PLANEACIÓN DE LA PRESENTE COMISIÓN EN EL CUAL SE ESTABLECEN LAS LÍNEAS TEMÁTICAS Y LAS ACTIVIDADES GENERALES QUE REGIRÁN LOS TRABAJOS DE CADA COMISIÓN DURANTE EL PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021, TODO ELLO ACORDE CON LAS FACULTADES Y COMPETENCIAS QUE MARCA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y EL REGLAMENTO GENERAL DEL GOBIERNO DE TUXPAN, JALISCO.

POR LO ANTERIOR, EL QUE SUSCRIBE C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE PARQUES Y JARDINES; RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS; Y ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO; DOY A CONOCER EL PROYECTO DE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020; CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN LAS COMISIONES EDILICIAS TIENEN LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

I. RECIBIR, ESTUDIAR Y ANALIZAR, DISCUTIR Y DICTAMINAR LOS ASUNTOS TURNADOS POR EL AYUNTAMIENTO;

COMISIONES EDILICIAS Ayuntamiento
Tuxpan Jalisco
Programa Anual de Trabajo 2019-2020



- II. PRESENTAR AL AYUNTAMIENTO LOS DICTAMENES E INFORMES, RESULTADOS DE TRABAJOS E INVESTIGACIONES Y DEMAS DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE LE FUERON TURNADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL;
- III. PARTICIPAR DEL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS RAMOS DE LA ACTIVIDAD PUBLICA MUNICIPAL QUE LE CORRESPONDA A SUS ATRIBUCIONES, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE INFORMES Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y PROPUESTAS DEL MUNICIPIO;
- IV. EVALUAR LOS TRABAJOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN LA MATERIA QUE CORRESPONDA A SUS COMISIONES;
- V. CITAR A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, EN LOS CASOS EN QUE SU COMPARECENCIA SEA NECESARIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL ADECUADO DESEMPEÑO DE SUS ATRIBUCIONES;
- VI. ESTUDIAR Y, EN SUS CASO, PROPONER LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS O CONTRATOS CON LA FEDERACIÓN, EL ESTADO, LOS MUNICIPIOS O CON PARTICULARES RESPECTO DE LA MATERIA QUE LE CORRESPONDA EN VIRTUD DE LAS ATRIBUCIONES DE CADA COMISION; Y ESTUDIAR Y,
- VII. LAS DEMAS QUE LES CONFIEREN LAS LEYES Y LOS REGLAMENTOS RESPECTIVOS.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019 - 2020:

- I. ACORDAR EL PROGRAMA ANUAL DE SESIONES DE CADA COMISIÓN CON SU RESPECTIVA AGENDA DE TRABAJO.
- II. PRESENTAR POR ESCRITO UN INFORME ANUAL PORMENORIZADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA COMISIÓN.
- III. ATENDER, ANALIZAR Y DICTAMINAR EN GENERAL TODOS LOS ASUNTOS QUE LEGALMENTE LE SEAN TURNADOS POR EL AYUNTAMIENTO.
- IV. RECIBIR Y VALORAR LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES ENCARGADAS DE PARQUES Y JARDINES; RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS; Y ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL ASÍ COMO DE LOS GASTOS EROGADOS EN LA MATERIA.
- V. PROPONER, ANALIZAR, ESTUDIAR Y DICTAMINAR LAS INICIATIVAS EN MATERIA DE PARQUES Y JARDINES; RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS; Y ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL.

COMISIONES EDILICIAS Ayuntamiento
Tuxpan Jalisco
Programa Anual de Trabajo 2019-2020



- VI. HACER PROPUESTAS AL AYUNTAMIENTO SOBRE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y ORGANIZACIÓN CIUDADANA QUE RESULTEN NECESARIOS PARA FACILITAR EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO.
- VII. PROMOVER INICIATIVAS DE REGLAMENTACIÓN Y DE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA FACILITAR PLANEACION Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDADANÍA.
- VIII. PROPONER LAS POLÍTICAS QUE EN MATERIA DE PARQUES Y JARDINES; RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS; Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL QUE SE DEBAN EMPRENDER EN EL MUNICIPIO.
- IX. VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS, QUE EN MATERIA DE PARQUES Y JARDINES; RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS; Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL, APRUEBE EL H. AYUNTAMIENTO.
- X. EVALUAR Y VIGILAR LOS TRABAJOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES CON FUNCIONES DE ATENCIÓN A PARQUES Y JARDINES; RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS; Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL; Y EN BASE EN SUS RESULTADOS Y LAS NECESIDADES OPERANTES, PROPONER LAS INICIATIVAS PERTINENTES PARA ORIENTAR POLÍTICAS EN LA MATERIA QUE SE DEBAN EMPRENDER EN EL MUNICIPIO.
- XI. COADYUVAR CON LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, EN TODO LO REFERENTE A PARQUES Y JARDINES; RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS; Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL EN TODOS SUS NIVELES, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS RESPECTIVOS.
- XII. ESTUDIAR LA CONVENIENCIA DE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS CON LA FEDERACIÓN, EL ESTADO, LOS MUNICIPIOS Y LOS PARTICULARES RESPECTO A LA MATERIA DE PARQUES Y JARDINES; RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS; Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL QUE SE DEBEN OBSERVAR AL INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO.
- XIII. VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS QUE EN MATERIA DE PARQUES Y JARDINES; RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS; Y ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL.
- XIV. DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS A PARTIR DE LOS ACUERDOS DICTAMINADOS EN MATERIA DE PARQUES Y JARDINES;

**COMISIONES EDILICIAS Ayuntamiento
Tuxpan Jalisco
Programa Anual de Trabajo 2019-2020**



RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS; Y ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL QUE FUERON IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO.

- XV. REPRESENTAR AL AYUNTAMIENTO EN EVENTOS CIVICOS, DE COORDINACIÓN Y DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL EN MATERIA DE PARQUES Y JARDINES; RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS; Y ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL, QUE LES FUERAN ASIGNADOS

ATENTAMENTE

Tuxpan, Jalisco; 4 de junio del año 2020 dos mil veinte.

**LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE PARQUES Y JARDINES;
RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS; Y ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL.**


C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO
REGIDOR PRESIDENTE

SALA DE REGIDORES

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE PARQUES Y JARDINES; RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS; Y ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021.